



## CAPITULO PRIMERO

(1809)

**Causas que prepararon la revolución de México.—Pretensiones de su Ayuntamiento á ejercer la soberanía durante el cautiverio del Monarca español.—Celebración de una junta popular contra el acuerdo de la Real Audiencia.—Vacilación del virrey Iturrigaray.—Su deposición por influjo de los europeos y delegación del mando en el general Garibay.—Salida de Iturrigaray para la Península.—Posición de Nueva España á fines de 1809.**

Se hallaba á la cabeza del virreinato de Nueva España D. José Iturrigaray, cuando en 8 del mes de Junio de 1808 llegaron á aquel país las noticias de las ocurrencias de Aranjuez del 19 de Marzo. El advenimiento al trono de nuestro augusto actual Monarca, y la caída de D. Manuel Godoy, gran privado en el reinado anterior, causaron las más vivas sensaciones de placer y alegría; pero no fueron estos sentimientos tan intensos de parte del virrey, más bien al parecer por gratitud á su decaído protector que por falta de amor al nuevo Soberano. Estas consideraciones, ó tal vez el estupor que se apoderó del ánimo de Iturrigaray, y la irresolución que se notaba en sus providencias, en la que se echó de menos aquella manifestación pública que suele acompañar á todos los actos expresivos de grandes y faustos acontecimientos, arrojaron los primeros síntomas de la desconfianza hacia dicha autoridad.

Igual trepidación se observó al arribo de las noticias de las transacciones de Bayona; de aquí las diversas conjeturas y el perderse la imaginación de los políticos observadores sin atinar la verdadera causa de tan misteriosa conducta.

Los mejicanos no se habían contaminado todavía con las doctrinas revolucionarias, ni habían formado más aspiraciones que por sostener el poder del Monarca español y el imperio de la religión. Un indio que alegó derechos á la corona de México, como descendiente por línea recta del emperador Moctezuma, fué tratado como merecía su insensato proyecto. El Ayuntamiento de la capital, en cuyo seno habían principiado á sembrarse las primeras semillas de la discordia, aparentando el mismo falso celo que los demás de la América española, de gobernar al país durante el cautiverio del Sr. D. Fernando VII, trató de aprovecharse de la vacilación del virrey para presentarse el 18 de Julio en palacio, representando "que el derecho de soberanía había recaído en el pueblo, á quien dicho Cuerpo representaba, y que habían de cesar todas las autoridades en su ejercicio hasta que hubieran recibido nueva investidura". La inexcusable perplejidad de dicho virrey dió nuevo aliento á los capitulares para insistir en sus pretensiones, á pesar de no verse apoyados por el pueblo, el que lejos de prestar un razonado motivo para que se tomase su voz, daba con sus aclamaciones al Rey y á la España evidentes pruebas de que su fidelidad á aquellos dos venerables objetos era su única divisa.

Habiendo ya dado Iturrigaray, desde el principio de aquellas rebeldes escenas, señales de una reprensible indecisión, pidió el voto de la Audiencia sobre el partido que debía tomarse en tan críticas circunstancias: ésta se opuso vigorosamente á las ilegales miras del Ayuntamiento, y dejó con sus solemnes protestas sumido al virrey en mayor confusión. Las lisonjeras noticias que llegaron en 29 de Julio de la heroica resistencia que preparaba la España al coloso de la Europa, llevaron al último grado

de exaltación el júbilo de los mexicanos, de cuya boca no se oían más que expresiones de una acendrada lealtad, y votos por la conservación del Rey y por la prosperidad de las armas de la Metrópoli.

Cualesquiera que pudieran ser las ideas del Ayuntamiento y del virrey, hubieron de tomar parte en este simultáneo pronunciamiento de la opinión; pero calmada ya la efervescencia, y pasados los primeros arrebatos del entusiasmo, hizo el Cabildo otra nueva representación por el estilo de la primera. Cita al virrey el Real Acuerdo, propone la formación de la junta; los oidores la resisten, el virrey se esfuerza en manifestar la necesidad de tomar aquella medida; protéstase de nuevo la Audiencia; pero aquélla se lleva á efecto admitiendo en su seno á un crecido número de europeos y americanos distinguidos, incluso los mismos oidores y alcaldes de corte.

Conociendo el virrey lo poco grata que había sido generalmente aquella alteración gubernativa, anduvo muy detenido en sus deliberaciones, ni se discutieron otros principios que los de la pronta jura de Fernando VII. Esta se verificó el 13 de Agosto, no habiendo sido menor la decisión del pueblo en la celebración de este acto solemne, ni menos ardientes sus sinceros votos por el Monarca español.

Algunos movimientos que se notaron posteriormente en la plebe, cuyo origen y objeto eran desconocidos; la contradicción de sus mismos procederes vitoreando al virrey, é insultando al mismo tiempo á los blancos, aumentaba las dudas y confusión de los amantes del orden. Se emprendió la guerra de pasquines entre europeos y criollos, y parece que una mano oculta iba preparando los medios de barrenar la íntima unión y fraternidad que desde tanto tiempo había existido entre los hijos de ambos continentes.

En medio de estas fluctuaciones, no es de extrañar que algunos llegasen á sospechar de la fidelidad del virrey, en cuya conducta se observaba á lo menos la falta de

aquel vigor y energía que se requiere para contener las conmociones populares. De tal modo prevalecía la idea de que Iturrigaray estaba muy distante de reconocer el gobierno establecido en la Península, que deseosos algunos sujetos acaudalados é influyentes de auxiliar á la España sin chocar de frente con las ideas que se atribuían á dicha autoridad, se adelantaron á designarle como primer jefe del reino en caso de sucumbir la Metrópoli, excitándole á desplegar su energía en el entretanto para enviar cuantos socorros estuviesen á su arbitrio hasta ver el fin de aquella lucha.

El mismo entusiasmo que se había observado en México para la proclamación de Fernando VII, había cundido de tal modo por todas las provincias, que se verificó al momento aquel acto solemne, en algunos puntos de noche, y en otros á despecho de los intendentes ó subdelegados, que deseaban verse autorizados por órdenes superiores.

Parece que el virrey tenía muy poca confianza en los heroicos esfuerzos que pudiera hacer la España contra el dominador de Europa. He aquí la sola y verdadera causa de la traición que injustamente se le atribuyó. No fueron pocos los que pensaron de igual modo, y que sufrieron un desengaño, tan poco conforme con los detenidos cálculos de la política.

Llegaron á esta sazón el coronel D. Manuel de Jáuregui y el oficial de Marina D. Juan Jabat, comisionados por la Junta de Sevilla para hacerla reconocer en aquellas regiones. Reunióse inmediatamente una Junta, y aunque se tocaron algunas dificultades para dicho reconocimiento, se convino la mayoría, sin embargo, en lo concerniente á guerra y hacienda. Se hizo traslucir por algunos el proyecto de reunir un congreso de todas las provincias de Nueva España, nombrar un consejo igual al supremo de Indias, y poner el reino en estado de defensa. El auditor de Guerra D. Miguel Bataller se opuso abiertamente á estas ideas que descubrían el germen de

la independencia; sus razones fueron apoyadas por otros individuos, y los conspiradores hubieron de desistir por entonces de aquel prematuro proyecto.

Convocada otra Junta á consecuencia de haber recibido el virrey algunos pliegos de la de Asturias, relativos á manifestar sus primeros convenios con la Inglaterra, y acompañados con fuertes excitaciones para que se declarase contra el Gobierno francés, desenvuelve en ella nuevas dudas, fundadas en la multiplicidad de poderes que se habian creado en la Península. Fluctuando siempre el virrey entre el temor y la incertidumbre, se decide por llamar representantes de todos los pueblos del virreinato; la Audiencia resiste, según costumbre, la adopción de aquellas peligrosas teorías; el virrey se irrita al ver una tan terca como laudable oposición, y trata de hacer renuncia de su mando. El Real Acuerdo se dispone á admitirla, y se conviene en que el mariscal de campo D. Pedro Garibay tome interinamente las riendas del gobierno. La mayoría del pueblo celebra con alborozo esta prematura noticia, pero su gozo fué de poca duración. Estrechado el virrey por los individuos del Ayuntamiento, desiste de su proyectada renuncia, hace venir más tropas á la capital, nombra á D. Félix Calleja gobernador de Veracruz, manifiesta desconfianza de los europeos y despliega una energía desconocida hasta entonces.

Creció la inquietud pública; nadie podía adivinar el resultado de la violenta posición de los negocios; no era menor el desasosiego que reinaba en las provincias; la animosidad entre criollos y europeos estaba echando profundas raíces; el descontento se iba generalizando, los europeos desacreditaban al virrey, y éste trataba de sujetarlos, bien convencido de que habían de ser sus enemigos irreconciliables. Unos y otros representaban á la Metrópoli pintando la tortuosa conducta de sus respectivos antagonistas. Fácil era prever que esta agitación y este choque violento de los partidos había de tener una terminación fatal al bienestar del país. Los que habían de-

cretado la deposición del virrey necesitaban de un hombre de opinión y respeto para dar el golpe. Todos fijaron la vista en el español D. Gabriel de Yermo, sujeto de bien conocida probidad y sano patriotismo. Apenas supo Yermo que en él se fundaban las esperanzas de los que deseaban conservar la indisoluble unión entre Nueva España y la Metrópoli, aunque no se le ocultaba que los medios de la ejecución habían de parar por un momento el curso regular de las leyes, y que tal vez aquel acto violento aflojaría los resortes de la subordinación, se decidió finalmente por la arrojada empresa de atentar contra la primera autoridad. Para hacer más suave y menos escandalosa esta tropelía, prescribió ciertas condiciones que ponían en claro sus virtudes, capaces de hacer su apología, si alguna vez pudo merecerla el desacato y la violencia.

En la noche del 15 de Septiembre se dió el golpe fúnesto contra el primer jefe del Estado; se desenvolvió el plan con la mayor felicidad, no se derramó sangre, y éste fué el triunfo principal de aquel movimiento. Consecuente Yermo al espíritu de desinterés que se había propuesto en aquella ocasión, tanto más apreciable cuanto que su profesión de contratista y especulador debía alejarle de tan generosos desprendimientos, se retiró al seno de su familia, tan pronto como hubo instalado el nuevo gobierno en la persona del ya citado D. Pedro Garibay.

El 21 del mismo mes salió el Sr. Iturrigaray para Veracruz con sus dos hijos. El pueblo, cuya tendencia es la de atropellar al caído sin indagar las causas de su desgracia, y pronto siempre á secundar los impulsos de la capital, mostró su encono contra el depuesto virrey por todos los puntos de aquel tránsito; pero la resuelta escolta á la que estaba confiada su persona, lo salvó de todo peligro.

Salió la virreina de México el 6 de Octubre, y reunida en San Juan de Ulúa toda la familia, se hizo á la vela para España en el mes de Diciembre, á bordo del navío San Justo, donde se habían embarcado 8.000.000 de pe-

sos, procedentes de donativos y rentas de la Real Hacienda, para socorrer á los ejércitos españoles.

Apenas hubo cesado Iturrigaray en sus funciones, se ocuparon los innovadores en recoger pruebas luminosas que justificasen la necesidad de aquel atentado. Muy agitada ha sido esta delicada cuestión; las opiniones han estado divididas acerca de la conducta del expresado virrey; el ataque contra su persona no ha sido menos vigoroso que su defensa. El Gobierno anduvo muy detenido en su juicio, ni se atrevió á dar un fallo injurioso á aquel individuo. Según los informes que han sido presentados con un carácter más positivo de imparcialidad, parece que Iturrigaray no hizo traición ni á su rey ni á su patria; pero que su gobierno no estuvo exento de faltas y de errores: su débil condescendencia en lo interior de su familia comprometió más de una vez su autoridad por la escandalosa prevaricación de algunos de sus individuos; la falta de energía en los momentos que más se necesitaba; la tibieza y desconfianza con que recibió las primeras noticias de la revolución de España; su intempestiva aprehensión de no ser posible contrarrestar las victoriosas armas de Bonaparte; la impolítica intimidad con que se estrechó con las personas más influyentes entre los americanos; su falta de previsión en favorecer el sistema de juntas populares, y su torpeza en haberse estrellado con el respetable partido de europeos, sin cuya cooperación era imposible salvar la nave del Estado, son tantos lunares que aparecen en la vida pública del Sr. Iturrigaray.

No hay acontecimiento más fatal en las sociedades cultas que el despojo violento del jefe del gobierno. Por más que Hobbes y otros publicistas sancionen estos principios, seré yo su constante impugnador. El abuso de la fuerza, ó la torpeza en ejercerla, acarrea á veces males muy serios, pero pueden remediarse. La relajación de los resortes de la obediencia, la insurrección contra la autoridad legítima, el fatal ejemplo dado á un pueblo de ver premiada su rebeldía, deja terribles impresiones que difi-

cilmente sabe borrar el curso de los tiempos. Los europeos de México obraron indudablemente en el sentido de salvar la soberanía del Sr. D. Fernando VII. Si en ellos hubo algún desbarro, fué hijo del error y no de la malicia; pero ¡cuánto más glorioso habría sido su triunfo si lo hubieran conseguido por otros medios, y cuánto más mérito refluiría sobre su celo y decisión, sin un choque tan violento y de tan pernicioso influjo!

Estos fueron los pasos preliminares de la revolución que se desenvolvió en el año siguiente, de la que trataremos á su debido tiempo.